



Promoción: “Lifemiles te da las millas tu pones el destino”

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCION

- Esta actividad es realizada por y a cargo de LifeMiles Ltd. sociedad dueña y operadora del programa “LifeMiles” y Banco Agromercantil S.A.
- La participación en esta actividad, denominada “La Promoción”, implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”). El participante o persona que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la Promoción, tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la Promoción demuestra plenamente la aceptación íntegra de los siguientes Términos y Condiciones.
- La Promoción se desarrollará en Guatemala (el “Territorio”).
- La Promoción estará vigente a partir del 01 de octubre de 2025 a las 00:01 hasta el 30 de noviembre de 2025 hasta las 23:59 (la “Vigencia de la Promoción”).
- Podrán participar de la Promoción, los socios Lifemiles que sean personas naturales que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: Tener una tarjeta de crédito Avianca Lifemiles Visa activa, emitida por Banco Agromercantil (“Participantes”, “Tarjetas Participantes” y “Banco”) y realizar transacciones con la misma tarjeta y que cumplan con las condiciones descritas más abajo durante la Vigencia de la Promoción en la región. Quedan excluidas de la Promoción las Tarjetas de Crédito Avianca lifemiles Visa Pyme.

Mecánica de la Promoción:

Se otorgarán los premios detallados más adelante a los Participantes que durante la Vigencia de la Promoción realicen transacciones con una Tarjeta Participante que cumplan con las siguientes condiciones (“Transacción Aplicable”):

- Durante la vigencia de la promoción, los tarjetahabientes que cumplan con su meta de facturación personalizada que será informada a cada cliente por el Banco por medio de correo electrónico con su tarjeta de crédito avianca lifemiles Visa de Banco Agromercantil, podrá ser uno de los ganadores 30 ganadores de bonos de millas.
- Para el caso de transacciones internacionales, estas se liquidarán a la tasa de cambio correspondiente, según el Banco. La participación en la promoción será por cliente y no por tarjeta; por lo tanto, si una persona posee más de una Tarjeta de Crédito Avianca LifeMiles Visa, se tomarán en cuenta las transacciones realizadas con todas sus tarjetas para el cálculo de su reto de facturación. Cada cliente podrá participar una sola vez en la promoción.
- Para ser acreedor de los premios, el cliente deberá tener correctamente vinculado su número de viajero frecuente Lifemiles a su Tarjeta de Crédito
- No aplican para esta promoción, las transacciones que de acuerdo con las políticas de acumulación de el Banco Participante no acumulan lifemiles.
- Contarán todas las transacciones de compras, tanto nacionales como internacionales, presenciales y no presenciales que acumulan millas. No cuentan las transacciones de avances en efectivo, compras en cuotas, compra de cartera o cualquier otro tipo de transacción diferentes a compras en comercios.

Detalle de los Premios:

- Se asignará un premio a los 30 Participantes que hayan cumplido con su meta de compras o facturación durante la Vigencia de la Promoción, asignando el premio mayor al Participante que haya realizado compras que acumulen millas por el mayor monto en dinero. En caso de empate en el monto de facturación, los ganadores serán los Participantes cuya última transacción que alcance un monto mayor en dinero acumulado durante la Vigencia de la Promoción.



- Los Participantes se categorizaron en 4 grupos segmentados por su comportamiento de facturación, los cuales tendrán cada uno las siguientes metas de facturación y bonos en millas:

Grupo segmentado	Meta de facturación	Bonos de LifeMiles	Ganadores
Grupo 1	QTZ \$230.000	1 bono: 100.000 millas 1 bono: 70.000 millas 1 bono: 50.000 millas	3
Grupo 2	QTZ \$55.000	1 bono: 20.000 millas	5
Grupo 3	QTZ \$15.000	1 bono: 10.000 millas	14
Grupo 4	QTZ \$2.000	1 bono: 5.000 millas	8

Elección de los ganadores y comunicación:

- Dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al término de la promoción, el Banco enviará a Lifemiles el detalle de los Participantes con el monto de facturación que hayan realizado, así como la información de su cuenta Lifemiles para poder acreditar las millas promocionales. El Banco determinará los ganadores de conformidad con las reglas aquí establecidas. Lifemiles acreditará las Millas en la cuenta de cada ganador, en un plazo máximo de sesenta (60) días hábiles posteriores a la recepción de la información enviada por el Banco. El Banco se comunicará con los ganadores para informarles sobre el premio.
- No participan Empleados del Banco ni de sus filiales, ni personal subcontratado.
- Por medio de la participación en esta promoción el participante autoriza a LifeMiles Ltd, y al banco emisor de las Tarjetas Participante para recolectar, almacenar, tratar y usar sus datos personales, compartir información entre ellas y contactarlo con el fin de informarle sobre la promoción y la acreditación de los premios en su caso. Al participar, también autoriza a LifeMiles Ltd y/o al Banco Participante a mencionar el nombre de los participantes ganadores en un listado de ganadores que será publicado en sus páginas web o en redes sociales.
- Si se llegara a demostrar que el ganador resultó favorecido con la Promoción por medio de engaño, sea doloso o culposo, LifeMiles se reserva el derecho de retirar las millas ganadas de su cuenta LifeMiles en cualquier momento, así como de tomar las acciones legales correspondientes.
- El Premio no será redimible o canjeable por dinero en efectivo, ni modificable ni reembolsable por ningún motivo. Cualquier infracción a las reglas descritas en estos Términos y Condiciones dará lugar a la descalificación inmediata del Participante. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho LifeMiles Ltd y el Banco para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- LifeMiles Ltd y el Banco no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.
- Cualquier infracción a las reglas descritas en estos Términos y Condiciones dará lugar a la descalificación inmediata del Participante. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho LifeMiles y el Banco para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- El Premio es personal e intransferible, y será entregado bajo las condiciones descritas en los presentes Términos y Condiciones. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos Términos y Condiciones y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.



- Ni LifeMiles Ltd ni el Banco serán responsable por fraudes que puedan cometerse durante la Vigencia de la Promoción, como pero no limitado a posibles llamadas falsas o fraudulentas realizadas por terceros ajenos a LifeMiles o el Banco a los Participantes.
- Hasta donde sea permitido por Ley, LifeMiles Ltd y el Banco se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por LifeMiles Ltd o por el Banco, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios.
- Si por alguna razón LifeMiles Ltd o el Banco se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar la Promoción, lo notificará a los Participantes vía correo electrónico, o por cualquier otro medio que considere necesario.
- Hasta donde sea permitido por Ley, LifeMiles Ltd y el Banco podrán modificar cualquiera de los puntos enunciados en los presentes términos y condiciones, dando en su caso, dentro del plazo legal, la debida comunicación y publicación y llevando a cabo los procedimientos legales necesarios.
- LifeMiles Ltd y el Banco se reserva el derecho de eliminar de la Promoción a todo Participante que participe en ésta de forma indebida.
- Una vez que las Millas estén depositadas en la cuenta de cada cliente ganador, las mismas estarán sujetas a todos los términos y condiciones del programa LifeMiles; incluyendo la política de expiración de las mismas.
- Las Millas de los premios son calificables para obtener y/o mantener el estatus Elite dentro del Programa LifeMiles, de conformidad con las reglas del Programa Elite, disponibles en LifeMiles.com. Sin perjuicio de lo anterior, para obtener y/p mantener un estatus elite el socio debe cumplir con todos los demás requisitos, incluyendo pero sin limitarse a la cantidad de millas voladas con Avianca. Estas Millas no son aplicables para el Reconocimiento Cenit.
- Esta actividad es realizada por y a cargo de LifeMiles Ltd. sociedad dueña y operadora del Programa de Lealtad "LifeMiles" y que se encuentra constituida bajo las leyes de Bermudas y por consiguiente es independiente de Aerovías del Continente Americano, S.A. Avianca y por Banco Agromercantil, S.A.
- El tratamiento de tus datos personales se realiza conforme a la Política de Privacidad de LifeMiles Ltd, disponible para consulta en LifeMiles.com.
- LifeMiles es una marca registrada de LifeMiles Ltd.